

ANEXO II
HOJA DE AUTOBAREMACIÓN DE MÉRITOS.

D./D^a:,
con DNI:....., y lugar a efectos de comunicaciones y
notificaciones en
localidad: provincia C.P.
teléfono..... correo electrónico

Méritos Alegados

1.- Experiencia profesional

Servicios Prestados	A cumplimentar por la persona aspirante		A cumplimentar por el Tribunal
	Puntuación		Puntuación
	<u>Meses</u>	<u>Total</u>	
Servicios prestados en el Ayuntamiento de Gascones, en el puesto de trabajo objeto de la convocatoria, como personal laboral temporal o personal laboral indefinido no fijo (0,25 puntos por cada mes completo de servicio)			
Servicios prestados en el Ayuntamiento de Gascones, en otros puestos de trabajo distintos al que es objeto de la convocatoria, como personal laboral temporal o personal laboral indefinido no fijo (0,20 puntos por cada mes completo de servicio)			
Servicios prestados en otras Administraciones Públicas, desarrollando funciones iguales o análogas a las que corresponden a las plazas ofertadas en esta convocatoria como personal laboral temporal o personal laboral indefinido no fijo (0,10 puntos por cada mes completo de servicio)			
TOTAL PUNTOS			

2.- Formación

Se añadirán tantas líneas como titulaciones/cursos se presenten para su valoración

Méritos Académicos	A cumplimentar por la persona aspirante		A cumplimentar por el Tribunal
	Puntuación		Puntuación
Titulaciones/Cursos	<u>Horas</u>	<u>Puntos</u>	
TOTAL PUNTOS			

MÉRITOS ALEGADOS	PUNTUACION TOTAL	
	ASPIRANTE	TRIBUNAL
1. Experiencia Profesional		
2. Formación		
SUMA 1 + 2		

En..... a de de

Fdo.....

Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Gascones (Madrid)